



GUANAJUAT
GOBIERNO DE LA GENTE

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

Acta Correspondiente

A la 285ª Reunión Ordinaria

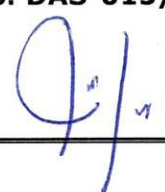
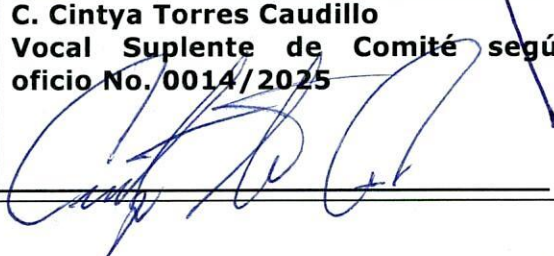
Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-042-26 (CAGEG-042/2026), para la Adquisición de Automóviles y Camiones

La reunión dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **10:00** horas del día **10 de julio de 2026**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. José David Rivera Becerra, Secretario Suplente del Comité, pasa lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	C. José David Rivera Becerra Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-015/2025 
C. Cintya Torres Caudillo Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0014/2025 	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

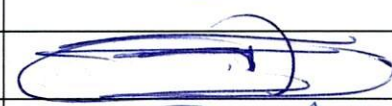
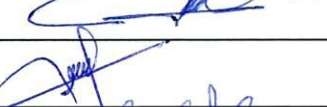
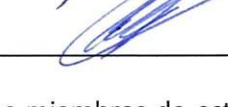
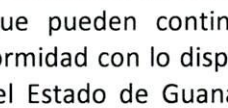
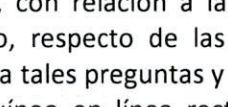
C. Yazmín Itzé Sancén Cerda Ejecutivo de compras	C. María del Rosario García González Representante de la Secretaría de Gobierno
C. Miguel Rodrigo Hernández Guzmán Representante de la Secretaría de Gobierno	C. Yadira Lucio Zamora Representante de Guanajuato Puerto Interior
C. Carlos Eduardo Arévalo Vázquez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz	C. Nuria Edith Rodríguez Guillen Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz
C. José Alberto Domínguez Sánchez Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz	C. Omar Macías Acevedo Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz
C. Gabriela Vargas Muñoz Representante de la Secretaría de Seguridad y Paz	

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. 40051001-042-26 (CAGEG-042/2026)**, para la **Adquisición de Automóviles y Camiones**:

Nombre	Firma
VAMSA LAS FUENTES SA DE CV Aldo Torres Jasso	
CEREZOS HERMANOS SA DE CV Rene Cerezo Servin	
SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO SA DE CV Tomás Diosdado Castillo	
CHEVROLET DEL PARQUE SA DE CV José Alberto Vazquez Vazquez	
VEHÍCULOS DE GUANAJUATO SA DE CV José Jesús López Rangel	
AUTOMOTRIZ DEL CENTRO SA DE CV Luis Antonio Leal Solorzano	
AUTOCOM NOVA SAPI DE CV Victor Hugo Paez Bernal	
BAJÍO MOTORS SA DE CV Alejandro Resendiz Cornejo	

Conocido el registro de los licitantes participantes en la presente licitación, los miembros de este Comité, así como los representantes de las Dependencias o Entidades, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente licitación, toda vez que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 3, fracción VI de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 42, fracción I de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, con relación a las personas servidoras públicas que para el presente acto integran este órgano colegiado, respecto de las preguntas recibidas, no se configura conflicto de interés alguno por no existir con referencia a tales preguntas y respuestas interés personal, de negocios o familiar por matrimonio, parentesco consanguíneo en línea recta hasta el segundo grado y colateral hasta el cuarto grado, por afinidad o civil, así como tampoco las funciones respectivas se encuentran directamente vinculadas, reguladas o supervisadas por las referidas personas servidoras públicas signantes del presente documento en el desempeño de sus respectivos cargos. Por lo tanto, para efectos de las personas servidoras públicas quienes intervienen en este Comité en el presente acto, no se actualizan los supuestos previstos en los artículos 58 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y 43 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Igualmente, las personas servidoras públicas antes citadas, se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los licitantes participantes en la presente licitación.

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte de las áreas usuarias, de conformidad a lo señalado en el artículo 68 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

Cabe mencionar que para los interesados que no se encuentren presentes en este acto, la presente acta se publicará en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y

Catastro, así como en la página electrónica http://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 67 fracciones I y II de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, y artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo con numeral II, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 68 segundo párrafo de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.
- c) De conformidad con el oficio SSyP-CGA-DA-140-2026 del 9 de julio de 2026, firmado por Fernando Israel Ramírez Muñoz, Director de Adquisiciones de la Secretaría de Seguridad y Paz, de acuerdo a su solicitud y a las razones que en el se expone, se aclara que para las **partidas 9, 10, 11, 16 y 17**, se solicita que los vehículos sean entregados en color gris, plata, negro, azul o rojo en cualquier tonalidad de línea según el fabricante, dejando sin efecto lo señalado en el inciso i) del apartado VII. Condiciones de las bases de la presente licitación.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Honestidad:

C. Marco Eduardo Contreras Mendoza _____

Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, da por terminada a las **11:25 horas**, en la Ciudad de Guanajuato, Gto., el día **10 de julio de 2026**, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

Nombre del Participante: VEHICULOS DE GUANAJUATO SA DE CV

Partida: 12

Pregunta 1:

¿En esta partida piden vehículos color gris o Azul, podrían aceptar color blanco?

Favor de aceptar

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso i), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.

Partida: 2,3,4,9,11,12,13 y 16

Pregunta 1:

Punto II, inciso h) "Transporte". Por tratarse de una licitación de carácter nacional, solicitamos a la convocante aceptar unidades hasta con un kilometraje de 400 kms. Favor de aceptar.

Respuesta:

No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de las bases de la presente licitación y a lo acordado en la junta de aclaraciones.

Nombre del Participante: Chevrolet del Parque S.A. de C.V.

Partida: 14

Pregunta 1:

Solicito a la convocante se nos permita ofertar adicional a los colores que solicitan la opción de color blanco.

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso i), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.

Partida: Todas

Pregunta 2:

En el caso de participar dos empresas de un Grupo Automotriz donde se tengan socios en común se pueden prestar propuestas de ambas siempre y cuando no coincidan sus ofertar en las mismas partidas.

Respuesta:

De conformidad con el inciso o) del apartado V. Descalificación de licitantes, se descalificará a quienes presenten ofertas en la presente licitación, y que, conforme a la documental aportada en el presente procedimiento y la que obre en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal, se encuentren vinculadas entre sí por alguna persona que en el momento de la presentación de las propuestas tenga acreditada la calidad de socio, representante legal o apoderado, con independencia de que se presente o no oferta para una misma partida.

Nombre del Participante: AUTOMOTRIZ DEL CENTRO SA DE CV

Partida: 14 Y 17

Pregunta 1:

Nos podría ampliar el tiempo de entrega a 60 días naturales posteriores a la notificación del fallo favor de considerar.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II. Información Específica de las bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO SA DE CV

Partida: TODAS LAS PARTIDAS

Pregunta 1:

PUNTO VII CONDICIONES, INCISO R, CON EL FIN DE DAR SEGUIMIENTO AL TRÁMITE DE PAGO Y QUE NO SE TARDEN MÁS DE LOS 20 DÍAS HÁBILES EN REALIZARLO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS PROPORCIONE LOS DATOS DE CONTACTO DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DE REALIZAR DICHO TRÁMITE.

Respuesta:

Los pagos se tramitan dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal (CFDI) y previa entrega de los bienes o servicios recibidos a entera satisfacción del área solicitante de Gobierno del Estado de Guanajuato. Se proporcionarán los datos de contacto para conocer el estatus de los pagos al licitante adjudicado.

Nombre del Participante: AUTOCOM NOVA, S.A.P.I. DE C.V.

Partida: 1, 2, 3, 9, 11, 12, 13, 15 Y 16

Pregunta 1:

SOLICITAMOS MUY ATENTAMENTE Y CON LA FINALIDAD DE PODER CUMPLIR CON EL COMPROMISO, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 9, 11, 12, 13, 15 Y 16 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026. FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta:

No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso g) Lugar y tiempo de entrega, del apartado II. Información Específica de las bases de la presente licitación.

Partida: 1, 2, 3, 9, 11, 12, 13, 15 Y 16

Pregunta 2:

FAVOR DE AMPLIAR PARA EL LICITANTE ADJUDICADO QUE EL KILOMETRAJE PARA LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS DE LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 9, 11, 12, 13, 15 Y 16 SEA DE 200 KMS, FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta:

No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de la licitación de las presentes bases.

Partida: 4

Pregunta 3:

FAVOR DE AMPLIAR PARA EL LICITANTE ADJUDICADO QUE EL KILOMETRAJE PARA LA ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS DE LA PARTIDA 4 SEA DE 500 KMS, FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta:

No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de las bases de la presente licitación y a lo acordado en la presente junta de aclaraciones.

Partida: 11, 12, 13 Y 15

Pregunta 4:

FAVOR DE ACEPTAR PARA LAS PARTIDAS 11, 12, 13 Y 15 COLOR BLANCO.

Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso i), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.

Partida: 11, 13, 15 Y 16

Pregunta 5:

FAVOR DE ACEPTAR PARA LAS PARTIDAS 11, 13, 15 Y 16 COLOR GRAFENO QUE ES UN COLOR MUY PARECIDO AL PLATA.

Respuesta: Podrá ofertar el color grafeno sin ser obligatorio para los demás licitantes.

Partida: 1

Pregunta 6:

FAVOR DE ACEPTAR PARA LA PARTIDA 1 LARGO DE 4,495 MM Y POTENCIA DE 118 HP. CUMPLIENDO CON LAS DEMÁS ESPECIFICACIONES.

Respuesta:

Podrá ofertar largo de hasta 4,607 mm.

Respecto a la potencia, deberá apegarse a lo establecido en las bases y anexos de la presente licitación.

Nombre del Participante: Bajío Motors S.A. de C.V.

Partida: 2

Pregunta 1:

Se solicita al convocante la posibilidad de oferta un vehículo con las siguientes características.

Motor de 4 cilindros 1.5L DOHC. 98 hp y 105 ft-lbs, Transmisión Automática CVT de 6 velocidad

Largo 4,490 mm, Capacidad para 5 pasajeros, aire acondicionado Frontal manual, 6 bolsas de aire, Control de Estabilidad, Frenos de disco y ABS en las 4 ruedas, Rines de aluminio de 15", Estéreo con Radio AM/FM, Bluetooth conectividad Android Auto y Apple Carplay, Asientos en Tela Negros, Combustible a Gasolina, Dirección Electrónicamente Asistida y Tanque de Gasolina de 45 litros.

Respuesta:

No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

Partida: 3

Pregunta 2:

Se solicita al convocante la posibilidad de ofertar un Vehículo con las siguientes características Motor de 4 cilindros 1.5L DOHC. 98 hp y 105 ft-lbs, Transmisión Manual de 6 velocidad Largo 4,490 mm, Capacidad para 5 pasajeros, aire acondicionado Frontal manual, 6 bolsas de aire, Control de Estabilidad, Frenos de disco y ABS en las 4 ruedas, Rines de acero de 15", Estéreo con Radio AM/FM, Bluetooth, Asientos en Tela Negros, Combustible a Gasolina, Dirección Electrónicamente Asistida y Tanque de Gasolina de 45 litros.

Respuesta:

No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo I de las bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: Chevrolet del Parque S.A. de C.V.

Partida: Todas

Pregunta 1:

Condiciones inciso r)

Respecto al pago indican que este será dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal, previa entrega de los bienes recibidos a entera satisfacción de Gobierno del Estado de Guanajuato, pero en la práctica los pagos siempre se realizan fuera de este plazo con bastantes días de retraso lo que implica un costo financiero alto, para la operación, solicito a la convocante que en caso de resultar adjudicado nos indiquen de qué manera, como proveedor podemos apoyar o dar seguimiento a dicho trámite, para que este pueda salir dentro del plazo que estipulado en las bases.

Respuesta:

Los pagos se tramitan dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de recepción del comprobante fiscal (CFDI) y previa entrega de los bienes o servicios recibidos a entera satisfacción del área solicitante de Gobierno del Estado de Guanajuato. Se proporcionarán los datos de contacto para conocer el estatus de los pagos al licitante adjudicado.

Nombre del Participante: ANGAR AZCAPOTZALCO, S.A. DE C.V.

Partida: ANEXO I ANEXO TÉCNICO

Pregunta 1:

ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DESCRIPCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES DE LAS PARTIDAS SOLICITADO EN EL ANEXO I ANEXO TÉCNICO, CORRESPONDE A ESPECIFICACIONES MÍNIMAS Y QUE PODEMOS OFERTAR BIENES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES O SUPERIORES SIEMPRE QUE ESTAS NO AFECTEN EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO NI LA NATURALEZA DE LO SOLICITADO.

¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Respuesta: No es correcta su apreciación. Las características solicitadas en Anexo I, así como del equipo adicional y adaptaciones solicitadas, son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites mínimos o máximos o rangos permitidos en los que deberán apegarse a lo solicitado y a lo establecido en el inciso e), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.

Partida: ANEXO I ANEXO TÉCNICO

Pregunta 2:

SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PODER PRESENTAR FICHAS TÉCNICAS BAJO LA NOMENCLATURA PROPIA DE CADA FABRICANTE DEL VEHÍCULO, CUANDO SE TRATE DE LA MISMA CARACTERÍSTICA FUNCIONAL, POR EJEMPLO:

- FRENOS ABS
- SISTEMA ANTIBLOQUEO DE FRENOS.
- ANTI-LOCK BRAKING SYSTEM.
- DISPOSITIVO ANTIBLOQUEO DE RUEDAS.
- CONTROL DE ESTABILIDAD DE FRENADO.

LO ANTERIOR, BAJO LA PREMISA DE QUE LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN DICHOS DOCUMENTOS SATISFACEN ÍNTEGRAMENTE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO TÉCNICO.

¿SE ACEPTA?

Respuesta: Si se refiere a la ficha técnica solicitada en el catálogo descrito en los numerales 1.14, 1.16 y 1.25, se aclara que deberá presentar el catálogo original del vehículo de fábrica, el cual se podrá ser validado por el área solicitante en las páginas electrónicas respectivas.

En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, o bien no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá indicar expresamente en su propuesta técnica (Anexo A) que incluye dicha especificación, de otra manera quedará descalificada su propuesta en la partida respectiva, de conformidad con lo establecido en el apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.

Partida: ANEXO I ANEXO TÉCNICO

Pregunta 3:

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN, QUE SI UNA CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES OFERTADOS NO SE ENCUENTRA DESCRITA EN SU FICHA TÉCNICA Y/O CATÁLOGO AUN CUANDO SÍ LA CUMPLA, SE PODRÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DEL BIEN DONDE INDIQUE QUE SE CUMPLE CON DICHO REQUISITO.

FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: En caso de que el catálogo indique como opcional alguna característica solicitada por la convocante, o bien no indique alguna característica solicitada por la convocante, el licitante deberá indicar expresamente en su propuesta técnica (Anexo A) que incluye dicha especificación, de otra manera quedará descalificada su propuesta, de conformidad con lo establecido en el apartado III. Presentación de ofertas de las bases de la licitación.

Partida: ANEXO AB

Pregunta 4:

¿PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANEXO AB, SE PODRÁ REALIZAR UN DOCUMENTO POR PUNTO, RESPETANDO EL TEXTO Y SECUENCIA DE LOS REQUISITOS O ES INDISPENSABLE PRESENTARLO EN UN SOLO DOCUMENTO?

FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: Deberá presentar un solo documento, utilizando el formato del anexo AB solicitado, el cual no deberá ser modificado en redacción y ni en el orden presentado. En caso contrario o en caso de omitir alguno de los puntos mencionados podrá ser causa de descalificación.

Partida: 1

Pregunta 5:

¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS "DIMENSIONES EXTERIORES LARGO (ENTRE): 4340-4492" ESTA EXPRESADO EN MILÍMETROS?

FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: 11, 12, 13, 15, 16

Pregunta 6:

ES CORRECTO ENTENDER QUE LAS "DIMENSIONES EXTERIORES" SE REFIERE AL LARGO DE LA UNIDAD Y ESTA EXPRESADO EN MILÍMETROS?

FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Nombre del Participante: TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

Partida: NUMERAL 1.18

Pregunta 1:

DONDE SE SOLICITA QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEL EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIOS E INSTALACIÓN POR LAS GARANTÍAS DE FÁBRICA, DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, APLICABLE PARA LA PARTIDA 6. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES

CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE **NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA RESPECTO A LA GARANTÍA DE LA MOCHILA**, TODA VEZ QUE DICHO BIEN CORRESPONDE ÚNICAMENTE A UN ACCESORIO DE USO GENERAL, QUE NO REQUIERE INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN O AUTORIZACIÓN TÉCNICA POR PARTE DE UN FABRICANTE PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO O COMPATIBILIDAD CON EL EQUIPO PRINCIPAL.

FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta:

Si se refiere al numeral 1.19 del apartado III. Presentación de ofertas, no es correcta su apreciación, deberá de apegarse a lo solicitado en el numeral 1.19 de las bases de la presente licitación. Lo anterior toda vez que el numeral 1.18 no le es aplicable a la mochila.

Partida: NUMERAL 1.19

Pregunta 2:

SE SOLICITA QUE EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR CARTA ORIGINAL CON FIRMA AUTÓGRAFA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA DEL EQUIPO ADICIONAL, ACCESORIOS E INSTALACIÓN POR LAS GARANTÍAS DE FÁBRICA, DE MANO DE OBRA Y REFACCIONES POR DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, ESPECÍFICAMENTE EN LO APLICABLE PARA LA PARTIDA 6. SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE **NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORISTA RESPECTO A LA GARANTÍA DE LA PARRILLA**, LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE LA PARRILLA CONSTITUYE UN ACCESORIO COMPLEMENTARIO DE CARACTERÍSTICAS COMERCIALES ESTANDARIZADAS, CUYA INSTALACIÓN NO IMPLICA LA INTERVENCIÓN, VALIDACIÓN O AUTORIZACIÓN TÉCNICA DEL FABRICANTE DEL EQUIPO PRINCIPAL PARA ASEGURAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO O COMPATIBILIDAD.

FAVOR DE CONFIRMAR.

Respuesta: No es correcta su apreciación, deberá de apegarse a lo solicitado en el numeral 1.19 de las bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 3:

SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE EL CONCEPTO DENOMINADO **"PORTABULTOR 26 ACERO EN CROMO"** CORRESPONDE A LA **"PARRILLA DE ACERO AL CROMO PARA COLOCAR MOCHILA TÁCTICA"**, MISMA QUE TAMBIÉN SE ENCUENTRA REFERIDA EN EL CITADO ANEXO I.

EN CASO DE QUE DICHA APRECIACIÓN NO SEA CORRECTA, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE PRECISAR DE MANERA DETALLADA LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EL ALCANCE DEL CONCEPTO **"PORTABULTOR 26 ACERO EN CROMO"**, A EFECTO DE QUE LOS LICITANTES PUEDAN INTEGRAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE FORMA ADECUADA Y EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Partida: ANEXOS: ANEXO I, ANEXO I-A, ANEXO I-B, ANEXO I-D

Pregunta 4:

EN LOS QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS BIENES SOLICITADOS, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN EN EL SENTIDO DE QUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS CONSTITUYEN **REQUERIMIENTOS MÍNIMOS**, POR LO QUE SE ACEPTARÁN PROPUESTAS QUE OFREZCAN BIENES CON CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS SIMILARES O SUPERIORES, SIEMPRE QUE ÉSTAS NO MODIFIQUEN LA FUNCIONALIDAD NI EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, Y QUE REPRESENTEN UN BENEFICIO PARA LA CONVOCANTE.

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR UNA ADECUADA INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE BIENES CON MEJORES PRESTACIONES, SIN MENOSCABO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN LAS PRESENTES BASES.

FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: No es correcta su apreciación. Las características solicitadas en Anexo I, así como del equipo adicional y adaptaciones solicitadas, son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites mínimos o máximos o rangos permitidos en los que deberán apegarse a lo solicitado y a lo establecido en el inciso e), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 5:

LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EL **25 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, SE SOLICITA ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONSIDERAR Y ACEPTAR UNA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA DE **15 DÍAS NATURALES ADICIONALES**, ESTABLECIENDO COMO FECHA MÁXIMA DE ENTREGA EL **10 DE OCTUBRE DE 2026**.

LO ANTERIOR, CONSIDERANDO QUE LAS UNIDADES OBJETO DE LA CONTRATACIÓN REQUIEREN UN PROCESO INTEGRAL QUE COMPRENDE SU ADQUISICIÓN, EQUIPAMIENTO, INSTALACIÓN DE LOS ACCESORIOS Y ADECUACIONES NECESARIAS, ASÍ COMO LAS PRUEBAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD CORRESPONDIENTES PARA GARANTIZAR QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OPERATIVAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE.

FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse al inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II Información específica de las bases de la presente licitación.

Partida: INCISO H), PREVISTO EN EL NUMERAL II. "INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA LICITACIÓN"

Pregunta 6:

EN EL QUE SE ESTABLECE QUE PARA LAS DIVERSAS PARTIDAS DEBERÁN DE ENTREGARSE CON UN KILOMETRAJE NO MAYOR A 100 KM Y 200 KM, SEGÚN CORRESPONDA, **SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN CONSIDERAR LA ACEPTACIÓN DE UNA VARIACIÓN DE HASTA UN 10% ADICIONAL AL KILOMETRAJE DERIVADO DE LA DISTANCIA EXISTENTE ENTRE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL DESTINO FINAL DE ENTREGA.**

LO ANTERIOR, EN VIRTUD DE QUE EL TRASLADO DE LAS UNIDADES HASTA SU DESTINO PUEDE GENERAR UN KILOMETRAJE SUPERIOR AL INICIALMENTE SOLICITADO, CIRCUNSTANCIA QUE OBEDECE EXCLUSIVAMENTE A LA LOGÍSTICA INHERENTE AL PROCESO DE ENTREGA Y NO A UN USO PREVIO DE LOS BIENES, POR LO QUE DICHA VARIACIÓN NO AFECTA SU CONDICIÓN DE NUEVOS, SU CALIDAD, FUNCIONALIDAD, DESEMPEÑO O VIDA ÚTIL. EN ESE SENTIDO, PERMITIR DICHA TOLERANCIA FAVORECERÍA UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LICITANTES, SIN MENOSCABO DE LAS NECESIDADES NI DE LOS INTERESES DE LA CONVOCANTE.

FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta:

Únicamente para las partidas 4, 5 y 10, se aclara que podrán entregar los vehículos con un kilometraje no mayor a 300 km, dejando sin efecto el inciso h) Transporte, del apartado II. Información Específica de las bases de la presente licitación. Para las demás partidas, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de la presente licitación.

Partida: ANEXO I-A "EQUIPAMIENTO" APLICABLE A LAS PARTIDAS 4 Y 5

Pregunta 7:

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE TENGA A BIEN ACEPTAR COMO OPCIÓN TÉCNICA VIABLE, LA OFERTA DE EQUIPAMIENTO VISUAL-ACÚSTICO CON DIMENSIONES SUPERIORES A LAS ESTABLECIDAS, SIEMPRE QUE DICHAS CARACTERÍSTICAS VAYAN ACORDE CON LAS UNIDADES, SIEMPRE QUE DICHO EQUIPAMIENTO SEA PLENAMENTE COMPATIBLE CON LAS UNIDADES OFERTADAS, NO AFECTE SU FUNCIONALIDAD, SEGURIDAD O DESEMPEÑO, Y CUMPLA CON LA FINALIDAD OPERATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

FAVOR DE ACEPTAR.

Respuesta: Las características solicitadas en Anexo I, así como del equipo adicional y adaptaciones solicitadas, son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites mínimos o máximos o rangos permitidos en los que deberán apegarse a lo solicitado y a lo establecido en el inciso e), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.

Partida: ANEXO AB, NUMERAL 7.

Pregunta 6:

ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, ES SUFICIENTE CON ENTREGAR LA CARTA SOLIDARIA HACIA EL LICITANTE, DEL NUMERAL 1.15 PÁGINA 8 DE LAS BASES.

FAVOR DE ACLARAR.

Respuesta: El requisito 1.11 Anexo AB (manifiesto 7) y el requisito 1.15 carta del fabricante o distribuidor mayorista del apartado III. Presentación de ofertas, son requisitos independientes, por lo que deberá presentar ambos en su oferta técnica.

Nombre del Participante: PROVEEDURÍA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Partida: 6

Pregunta 1:

¿La convocante aceptará horquilla de suspensión reforzada para uso MTB que cumpla la misma función y capacidad de carga, en sustitución de la tijera doble pretina, manteniendo el resto de las especificaciones solicitadas?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a lo solicitado en el anexo I de las bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 2:

Considerando que actualmente diversos fabricantes utilizan cuadros de aluminio por ofrecer menor peso y mayor resistencia a la corrosión, ¿se aceptarán cuadros de aluminio de especificaciones equivalentes o superiores al cuadro de acero solicitado?

Respuesta: Podrá ofertarlo sin ser obligatorio para los demás participantes.

Partida: 6

Pregunta 3:

¿Se aceptarán sistemas de cambios tipo gatillo (trigger shifter) o integrados de fabricante, siempre que cumplan o superen el desempeño de los cambios al puño solicitados?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a lo solicitado en el anexo I de las bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 4:

¿La convocante aceptará sistemas de suspensión trasera con amortiguador central de diseño equivalente o superior al sistema convencional de doble suspensión?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse a lo solicitado en el anexo I de las bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 5:

Con el fin de promover la libre competencia y participación de un mayor número de fabricantes, ¿la convocante aceptará bienes con características técnicas iguales o superiores a las solicitadas, siempre que se mantenga la funcionalidad operativa requerida para patrullaje ciclista?

Respuesta: Las características solicitadas en Anexo I, así como del equipo adicional y adaptaciones solicitadas, son requerimientos mínimos; salvo en aquellos casos en los que se establezcan límites mínimos o máximos o rangos permitidos en los que deberán apegarse a lo solicitado y a lo establecido en el inciso e), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 6:

6 Capítulo II, Inciso G

Solicitamos a la convocante ampliar el tiempo de entrega a 30 días adicionales a lo que se menciona en las bases. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá de apegarse al inciso g) Lugar y tiempo de entrega del apartado II Información específica de la licitación de las bases de la presente licitación.

Partida: 6

Pregunta 7:

Solicitamos a la convocante nos permita entregar copia de las cartas de fabricante o distribuidor mayorista, anexando a nuestra propuesta una carta compromiso que mencione que en caso de ser adjudicados nos comprometemos a presentar las cartas originales a la firma del contrato. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: Para la partida 6, podrá presentar copia de las cartas del fabricante o distribuidor mayorista indicadas en los numerales 1.18 y 1.19, y en caso de resultar adjudicado, deberá presentar las originales a la firma del contrato. Además, deberá anexar a su propuesta, carta compromiso firmada por el representante o apoderado legal del licitante en la que menciona que en caso de ser adjudicados se comprometen a presentar las cartas originales a la firma del contrato.

Partida: 6

Pregunta 8:

La convocante aceptará colores variados ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a los colores solicitados en el inciso i) del apartado VII. Condiciones, de las bases de la presente Licitación y lo acordado en la junta de aclaraciones.

Nombre del Participante: Auto Ventas SA de CV

Partida: Con Relación al Sobre A

Pregunta 1:

Con Relación a los documentos legales con los que acredita la personalidad jurídica y de su representante menciona que presentemos Original y Copia Certificada, así como copia simple de los documentos legales –Acta constitutiva emitida por fedatario público, así como sus modificaciones, contamos con 26 documentos los cuales fueron validadas en el Padrón de Proveedores para otorgarnos el Refrendo 2026, ¿En el sobre A debo adjuntar solo el último cambio o las 26 actas?

Respuesta:

No es correcta su apreciación, deberá apegarse a lo solicitado en el numeral 1.5 de las bases de la presente licitación.

Nombre del Participante: AUTOS SS IRAPUATO SA DE CV

Partida:

Pregunta 1:

II. g) lugar y tiempo de entrega

Favor de ampliar el tiempo de entrega 30 días naturales más a la fecha propuesta para las partidas 1, 2, 3, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, favor de aceptar.

Respuesta:

No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso g) *Lugar y tiempo de entrega* del apartado II. Información Específica de las bases de la presente licitación.

Partida:

Pregunta 2:

VII. k) adjudicación

Solicitamos sean adjudicadas por partida invariablemente sean de idénticas características por el tema de la disponibilidad con planta (para las partidas 10, 14 y 17)

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo indicado en las Bases de la presente licitación.

Partida:

Pregunta 3:

VII. i) colores y año modelo

solicitamos agreguen y acepten el color blanco para las partidas 14 ya que son unidades de trabajo y en su mayoría son de ese color.

Respuesta: No se acepta su propuesta, deberá apegarse a lo establecido en el inciso i), del apartado VII Condiciones, de las bases de la presente licitación.